

**SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE TASA
(Basura y/o Aguas)**

INTERESADO/A

Nombre Apellidos
Natural de Provincia de
Vecino de C.P.
con domicilio en
Teléfono provisto/a de Documento de Identidad nº
Correo electrónico:

Acude ante V.S. y, como mejor proceda en derecho, **EXPONE:**

☐ **GENERAL**

De acuerdo con lo previsto en las Ordenanzas Fiscales municipales nº 16 y 27 reguladoras del servicio de Recogida de Basuras y Abastecimiento de Aguas, solicito bonificación:

Del 50% para quienes obtengan rentas anuales, por unidad familiar, inferiores al 1,25% del salario mínimo interprofesional. Se adjunta Anexo I.

Del 75% para quienes obtengan rentas anuales, por unidad familiar, inferiores al salario mínimo interprofesional. Se adjunta Anexo I.

Del 95% para quienes obtengan rentas anuales, por unidad familiar, inferiores al 75% del salario mínimo interprofesional. Se adjunta Anexo I.

☐ **FAMILIA NUMEROSA**

De acuerdo con lo previsto en la Ordenanza Fiscal nº27 reguladora del Abastecimiento de Aguas, solicito bonificación prevista en el artículo 5 de la misma. Se adjunta Anexo I.

Por todo ello solicita de Vs tenga a bien admitir la presente instancia y, en su consecuencia me sea concedida la subvención.

Binéfar, a de de 20

Firmado:



SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	
DOC. NAC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	
LUGAR EMPADRONAMIENTO	
PERÍODO DE TIEMPO QUE ANUALMENTE RESIDE EN BINÉFAR	

DECLARO bajo mi responsabilidad que cuantos datos presentados se ajustan a la realidad, que todos los miembros de la unidad familiar se encuentran al corriente de pago de deudas tributarias con el Ayuntamiento.

PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EDAD	PARENTESCO	APOORTE DE INGRESOS
				Sí ☐ No ☐
				Sí ☐ No ☐
				Sí ☐ No ☐

INGRESOS POR UNIDAD FAMILIAR

TRABAJO POR CUENTA AJENA	
TRABAJO POR CUENTA PROPIA	
PRESTACIÓN O SUBSIDIO DE DESEMPLEO	
PENSION DE ...	
INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO	
RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO	
ACTIVIDADES PROFESIONALES O ARTÍSTICAS	
ACTIVIDADES EMPRESARIALES	
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	
PERCEPCIONES EN ESPECIE	
OTROS INGRESOS	
TOTAL	

VIVIENDAS O LOCALES DE LOS QUE ES PROPIETARIO EL SOLICITANTE

LOCALIDAD	DIRECCIÓN
LOCALIDAD	DIRECCIÓN

TIERRAS DE LAS QUE ES PROPIETARIO EL SOLICITANTE

Has.	LOCALIDAD
Has.	LOCALIDAD
Has.	LOCALIDAD

"De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales recogidos en este formulario pasarán a formar parte de un fichero de propiedad del AYUNTAMIENTO DE BINEFAR. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a Plaza España, 1 – 22500 de Binéfar."

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

- ☐ Última declaración de la renta presentada
- ☐ En el caso de pensionistas, perceptores de subsidios y otras prestaciones, certificado de la pensión, subsidios o prestación percibida o a percibir en el ejercicio fiscal correspondiente (fotocopia).
- ☐ En el caso de trabajadores autónomos, justificantes de los ingresos trimestrales a cuenta del Impuesto sobre la renta de las personas físicas (fotocopia).
- ☐ En caso de no haber presentado Declaración de la Renta, por no estar obligado a ello, deberá aportar:
 - Declaración responsable de ingresos percibidos.
 - Si se es trabajador por cuenta ajena, certificado de empresa de ingresos y certificado de vida laboral.
 - Certificado del organismo oficial correspondiente en caso de jubilación, invalidez, paro, asistencia social, viudez, orfandad o cualquier otra situación por la que se perciba prestación periódica.
- ☐ En su caso, fotocopia del título de familia numerosa en vigor.
- ☐ En su caso, fotocopia del contrato de arrendamiento de la vivienda habitual.

Se autoriza al Ayuntamiento de Binéfar a obtener de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Diputación Provincial de Huesca, cuantos datos sean necesarios al objeto de saber y comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la ayuda que se solicita en esta instancia.

Binéfar, a de de 20

Firmado: